

Jueves 05 de febrero de 2026 / Año 8 N° 154959 Huánuco



Tu Diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
UNIVERSIDAD LICENCIADA

PROCESO DE Admisión 2026-II

HORARIO DE ATENCIÓN:

VICERRECTORADO ACADÉMICO LUNES A VIERNES (MANANA) 08:00 am. - 01:00 pm. (TARDES) 03:00 pm. - 05:30 pm. DA 981 183 881 983 348 430

MODALIDADES 15 FEBRERO

SELECCIÓN GENERAL 01 MARZO

29 CARRERAS PROFESIONALES

JUNHEVAL, para los mejores!

Universidad Admisiones www.unehval.edu.pe
Av. Universidad 180-187, Pueblo Nuevo ((042) 81122

► Cuerpos de hermanos Salazar Trejo que murieron en un accidente en la carretera Canta – Huayllay, cuando viajaban de Lima a Tingo María; son velados en Huánuco.

► Colegio dónde los menores de 12 y 17 años estudiaban, lamenta la muerte de Matthew y Joshua.

► Gerald Michael, estaba a punto de terminar su carrera de Medicina.

► Sus padres trabajan en EsSalud Tingo María

Pág.5



TRAGEDIA FAMILIAR

CRECE EXPOSICIÓN DE ESCOLARES A DROGAS Y ALCOHOL

Pág.3

Estudio de Devida revela preocupante y creciente problema social en Huánuco



HALLARON S/ 6600 DE CHOFER MUERTO EN DERRUMBE

Dinero encontrado por policías, entre sus pertenencias, fue entregado a sus familiares



AMARILIES ES DECLARADO EN EMERGENCIA

Por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, por 60 días.



EMPIEZA LA CARRERA DE TUS SUEÑOS

INICIO DE CLASES 18 DE MARZO



fibonacci.edu.pe

Fibonacci
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

Retrasos en inicio de lluvias generó disminución de producción de papa

Especialista destaca que en Huánuco es posible lograr tres cosechas al año: sembrar en octubre para cosechar en marzo y abril; y en febrero para agosto.



El ingeniero Alejandro Mendoza Aguilar, investigador especializado en el cultivo de la papa, advirtió que el retraso en el inicio de las lluvias previstas para el último trimestre de 2025 ha generado una menor producción y productividad en la actual fase de cosecha, tanto de la papa blanca como de la nativa. Señaló que, pese a su reconoci-



miento en otras regiones, en Huánuco sus aportes no han sido considerados por las entidades oficiales.

Explicó que la siembra de papa suele realizarse en septiembre, esperando el periodo de lluvias, pero

en 2025 se produjo una sequía que ocasionó la pérdida de cultivos en varios sectores. Recién en enero de 2026 comenzaron las precipitaciones, lo que permitió cierta recuperación, aunque con un rendimiento menor en las 40 a 42 mil hectáreas sembradas.

Como consecuencia inmediata, Mendoza indicó que el precio de la papa blanca Canchán se ha incrementado, llegando a 1.75 soles por kilo en Lima, debido a la reducción de la oferta que tradicionalmente Huánuco abastecía al mercado capitalino.

El especialista también mostró preocupación por las lluvias intensas actuales, que dificultan la cosecha de papa cuyo costo de producción oscila entre 20 y 30 millones de soles. Entre enero y abril se cosechan alrededor de 10 mil toneladas de papa industrial en 800 hectáreas de Huánuco y Pachitea, destinadas a dos empresas de gran consumo. Los retrasos podrían afectar el empleo y el movimiento económico

regional.

Mendoza destacó la producción de cuatro variedades de papas de color en Huánuco, destinadas principalmente a la empresa Inka Crops, que solicita tres cosechas al año para la elaboración de snacks. Se ha demostrado que es posible sembrar en octubre para cosechar en marzo y abril; sembrar en febrero para entregar en agosto; y sembrar en junio para cosechar en diciembre y enero.

Este sistema se ha logrado gracias a la adaptación de la papa nativa en altitudes de 3,300 a 4,500 metros, con cultivos limpios y sin agroquímicos, utilizando guano de islas como fertilizante.

En febrero y marzo se siembra la papa amarilla, cuya cosecha se da entre agosto y noviembre, temporada en la que alcanza altos precios por ser Huánuco el único proveedor de esta variedad de gran calidad. Asimismo, entre mayo y

julio se siembra la papa blanca, como Canchán y Yungay, destinada al mercado de Lima y la selva.

El investigador resaltó que Huánuco podría convertirse en el principal proveedor de papa para las 800 pollerías que existen en regiones como Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto, Pasco y Amazonas, donde habitan cerca de 5 millones de personas. Cada pollería requiere aproximadamente 100 kilos de papa al día, lo que aseguraría un mercado estable para los productores locales.

Finalmente, Mendoza anunció la identificación de una nueva variedad de papa de pulpa azul, actualmente en fase de pruebas, cuyo lanzamiento oficial se realizará próximamente. Subrayó que esta innovación representa un gran potencial para la región, aunque lamentó que las autoridades de Huánuco aún no le den la importancia que merece.

43% de los planes de negocios del Procompite plantea la mecanización del sector agrícola

El programa Procompite 2025-2026 plantea un cambio significativo respecto a sus anteriores ediciones, al haberse aprobado 43 planes de negocio de un total de 101 que incluyen la adquisición de tractores. Este hecho marca el inicio de la mecanización del sector agrícola en Huánuco, destacó Arthur Arce Saavedra, gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional.

Arce expresó su satisfacción por este avance, al considerar que representa el inicio de una "Revolución Agroindustrial" desde la perspectiva de los propios productores. Señaló que casi el 43% de

los planes de negocio identifican como necesidad prioritaria la mecanización de las prácticas de cultivo, que anteriormente se realizaban con herramientas manuales como pico, lampa y pala.

El funcionario explicó que el Procompite 2025-2026 se encuentra actualmente en la fase de asignación del Código Único de Inversión (CUI) para cada plan de negocio, proceso a cargo del Ministerio de la Producción. Se espera culminar esta etapa a finales de marzo, incluyendo el

levantamiento de observaciones, para luego asignar el presupuesto y proceder a la adquisición de bienes y servicios. La ejecución comenzará tras la firma de los convenios respectivos.

Arce subrayó que la experiencia demuestra que la voluntad política es clave para impulsar la agricultura, especialmente en líneas productivas como papa, café y cacao, que han permitido mejorar la agroexportación. En este ámbito, Huánuco se ha consolidado como la región con mayor crecimiento.



Finalmente, recordó que el Procompite 2024-2025 aprobó 118 planes de

negocio, de los cuales el 90% ya se ejecutó, mientras que el 10% restante

concluirá este año, con el trabajo administrativo correspondiente.

Crece exposición de escolares a drogas y a alcohol en Huánuco

Estudio de Devida evidencia riesgos, acceso y percepción del consumo en estudiantes de secundaria



Huánuco registra un inicio temprano en el consumo de sustancias legales y una creciente exposición de escolares al ofrecimiento de drogas, según el Estudio Nacional sobre Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2024, elaborado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida).

El informe revela que la edad promedio de inicio del consumo de alcohol en Huánuco es de 13 años, mientras que el inicio en el consumo

de marihuana se sitúa en los 14 años. La investigación se desarrolló en doce instituciones educativas públicas y privadas de la región, con una muestra de 1547 estudiantes, representativa de más de 28 000 escolares de secundaria.

El alcohol se mantiene como la droga más consumida y más ofrecida a la población escolar de Huánuco. El 46,2 % de estudiantes señaló que alguna vez le ofrecieron alcohol, mientras que el 13,8 % reportó ofrecimiento de marihuana, la droga ilegal con mayor presencia

en la región. Asimismo, el estudio identifica que el 21,7 % de escolares observó intercambio de drogas dentro de su institución educativa y el 19,3 % en los alrededores del colegio, con mayor incidencia en centros educativos públicos.

En cuanto al consumo de drogas ilegales, el 4,9 % de estudiantes de secundaria en Huánuco consumió alguna sustancia ilegal durante el último año, lo que equivale a aproximadamente 1386 escolares. La marihuana continúa como la sustancia ilegal

de mayor consumo: el 2,8 % la consumió en el último año y el 5,6 % la probó alguna vez en su vida.

El estudio también incorpora, por primera vez, la medición del consumo de cigarrillo electrónico. En Huánuco, el 9,5 % de estudiantes reportó consumo anual de vapeo, cifra menor al consumo de tabaco tradicional, que alcanza el 10,1 %. Pese a ello, más de la mitad de los escolares considera que el uso frecuente de alcohol, tabaco y cigarrillos electrónicos conlleva un riesgo moderado o grave para la salud.

Respecto a la percepción y demanda de atención, el 33,5 % de estudiantes manifestó que necesita orientación sobre el consumo de alcohol, cigarrillos u otras drogas, mientras que el 12,3 % considera que requiere algún tipo de tratamiento. No obstante, el 82,7 % indicó que nunca accedió a servicios de tratamiento, lo que evidencia brechas en prevención y atención temprana.

Incumplen plazos en resolución de reclamos en Seda Huánuco

El Órgano de Control Institucional (OCI) de la entidad, reveló, a través del Informe de Orientación de Oficio N° 001-2026-OCI/4545-SOO, observaciones en el proceso de atención de reclamos por facturación en la sede central de Seda Huánuco.

La revisión identificó dos situaciones adversas. La primera corresponde al incumplimiento de plazos en la inspección interna y externa, en las reuniones de conciliación y en la notificación de las resoluciones de decisión, establecidos en el formato "Presentación de reclamo". Esta situación, según el informe, podría generar disconformidad entre los usuarios y eventuales sanciones admi-

nistrativas.

En el expediente evaluado de 23 reclamos presentados el 7 de noviembre de 2025, se constató que al 22 de enero de 2026, 15 se encontraban en estado conciliado y 8 en trámite. De ese total, 15 inspecciones fueron realizadas fuera del plazo, mientras que 7 reuniones de conciliación y 10 notificaciones de resolución también fueron realizadas fuera del plazo.

La segunda observación señala que los formatos de acta de reunión de conciliación emitidos durante el proceso no cuentan con la firma o rúbrica de los representantes de la entidad. Esta omisión podría conllevar a la invalidez de los acuerdos.



Declaran en emergencia Amarilis por peligro inminente ante lluvias

Anoche se publicó en el diario oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 019-2026-PCM, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia en varios distritos de 21 departamentos del país, incluyendo al distrito de Amarilis, en la región Huánuco.

El decreto establece que las acciones deberán tener un nexo directo de causalidad con el evento y podrán ser modificadas de acuerdo con las necesidades y condiciones de seguri-



dad que se presenten durante su ejecución, siempre sustentadas en estudios técnicos de las entidades competentes.

Asimismo, se dispone que la implementación de estas medidas se financie con cargo al presupuesto institucional de los pliegos involucrados, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

El documento fue suscrito por el Presidente de la República, el Presidente del Consejo de Ministros, y los titulares de los

ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Agrario y Riego, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Defensa, Interior, Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones, Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

Con esta declaración, el Gobierno busca garantizar una respuesta rápida y coordinada frente a los efectos de las lluvias intensas que vienen afectando diversas zonas del país.

Una de las mayores amenazas de la salud pública

El Día Mundial contra el Cáncer que se celebra el 4 de diciembre, nos recuerda que esta enfermedad sigue siendo uno de los mayores desafíos de salud pública en el Perú y en el mundo. Las cifras son contundentes: en nuestro país se registran más de 72,000 nuevos casos cada año y cerca de 36,000 muertes, mientras que a nivel global el cáncer provoca alrededor de 10 millones de fallecimientos anuales.

Estos números no solo reflejan la magnitud del problema, sino también la urgencia de fortalecer la prevención y garantizar un acceso equitativo a la atención médica.

En el Perú, según Globocan 2022, se reportan 72,827 nuevos casos de cáncer al año y 35,934 muertes. Más de 185,000 personas viven con un diagnóstico en los últimos cinco años. Los tipos más frecuentes son próstata, estómago y mama, mientras que los de mayor mortalidad son estómago, pulmón y cuello uterino.

El riesgo de desarrollar cáncer antes de los 75 años alcanza el 16.8%, y el de morir por esta enfermedad llega al 8.1%. Estas cifras evidencian que el cáncer no es solo un problema médico, sino también social y económico: la falta de acceso oportuno a diagnósticos y tratamientos en regiones alejadas incrementa la desigualdad y condena a miles de personas a enfrentar la enfermedad en condiciones precarias.

El panorama mundial es igualmente alarmante. La Organización Mundial

de la Salud estima que cada año se diagnostican más de 19 millones de nuevos casos de cáncer. Con aproximadamente 10 millones de muertes anuales, se ha convertido en la segunda causa de fallecimiento global, solo detrás de las enfermedades cardiovasculares. Los tipos más comunes son mama, pulmón, colon y próstata, siendo el cáncer de pulmón el más letal, con más de 1.8 millones de muertes cada año.

Más allá de las cifras, esta fecha debe ser un llamado a la acción. La lucha contra el cáncer no puede centrarse únicamente en el tratamiento; la prevención y el diagnóstico temprano son las armas más poderosas. Promover estilos de vida saludables, reducir el consumo de tabaco y alcohol, fomentar la actividad física y garantizar campañas de tamizaje accesibles son medidas que pueden salvar miles de vidas.

Asimismo, es urgente cerrar las brechas de acceso. No es aceptable que un paciente en Lima tenga más posibilidades de sobrevivir que uno en la Amazonía o en la sierra, simplemente por la falta de infraestructura y especialistas. El cáncer desnuda las desigualdades del sistema de salud y exige una respuesta integral que priorice la equidad.

El cáncer no distingue fronteras ni clases sociales. La prevención, la equidad en el acceso y la inversión en investigación son pilares fundamentales para enfrentar una de las mayores amenazas de nuestra época.

Una alerta que no podemos ignorar



Por:
**José Luis
 Bravo
 Russo***

En el 2025, el Perú enfrentó una realidad que va más allá de una estadística fría y burocrática. De acuerdo con la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), se registraron más de 10,000 divorcios, lo que representa un incremento del 13.48% respecto al 2024. A ello se suma un dato aún más revelador, en apenas cuatro años la tasa de divorcios se ha triplicado, pasando de 2 a 7 por cada 100 matrimonios, según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

Pero el fenómeno no se limita a los matrimonios. Aunque el país no cuenta con una tasa oficial para la disolución de uniones de hecho, la evidencia apunta a un aumento sostenido de estas separaciones, muchas de ellas marcadas por un mayor riesgo de violencia y una profunda vulnerabilidad económica para la mujer. Detrás de cada ruptura hay historias de dolor, pero también consecuencias sociales que suelen quedar relegadas a un segundo plano.

La familia continúa siendo el núcleo básico de nuestra sociedad, el primer y más importante ecosistema

para el desarrollo de los niños. Es allí donde deberían crecer seguros y felices. Sin embargo, cuando la relación de los padres se rompe, especialmente en contextos de violencia, ese espacio protector se fragmenta.

Datos del Centro Psicológico Salud Emocional (CPSE) revelan que en siete de cada diez hogares donde hubo violencia, la alienación parental continúa incluso después de la separación. El conflicto no termina, sino que más bien se transforma y se hereda.

Las secuelas en los hijos son profundas. La psicóloga Marisol Pinedo, directora del CPSE, advierte que este tipo de violencia genera inestabilidad emocional, estrés postraumático, ansiedad, ataques de pánico y una afectación grave en la construcción de la identidad personal. Niños y adolescentes crecen sin certezas, preguntándose quiénes son y a quién pertenecen, en medio de disputas que no les corresponden.

Esto se refleja en el grave panorama que vive nuestro país. El Ministerio de Salud reportó un incremento del 19.21% en los casos de salud mental atendidos durante y después de la pandemia. Los intentos de suicidio se concentran, de manera alarmante, en jóvenes: mujeres de entre 15 y 19 años y varones de 20 a 24. ¿Podemos realmente desvincular estos datos del contexto familiar en el que muchos de ellos crecen?

El alto número de divorcios y separaciones no debería quedarse únicamente en titulares de prensa o informes estadísticos. Es una señal de alerta que exige una respuesta decidida del Estado y de la sociedad. La prioridad, y no una opción secundaria, debe ser promover

estrategias para fortalecer las relaciones conyugales y familiares. Prevenir siempre será menos costoso, emocional y socialmente, que reparar.

El Perú cuenta con instituciones dedicadas a la protección y fortalecimiento de la familia; están el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, las Defensorías Municipales del Niño y Adolescente (Demuna), el Inabif y los Centros de Emergencia Mujer, entre otros.

Sin embargo, su labor podría ampliarse y articularse mejor en el ámbito comunitario. Talleres de comunicación y resolución de conflictos, charlas de fortalecimiento conyugal, programas de crianza positiva, espacios de orientación psicológica y acompañamiento emocional en juntas vecinales, distritos y urbanizaciones pueden marcar una diferencia real.

Hablar de fortalecer la familia no significa negar la realidad de relaciones insostenibles o violentas ni obligar a permanecer en ellas. Significa, más bien, intervenir a tiempo, educar emocionalmente, prevenir la violencia y poner en el centro el bienestar de los niños y adolescentes. Porque cuando la familia se resquebraja sin contención ni apoyo no solo se rompe un vínculo, también se debilita el futuro de toda una sociedad.

*Director de Centro Familias 360

Restos de hermanos Salazar Trejo son velados en Huánuco

El cuarto ocupante de la camioneta siniestrada es Danfe Meza de 27 años quien está internada en una clínica de Lima



Anoche cerca de las 11:00 llegaron los féretros conteniendo los restos de los hermanos Salazar Trejo al local ubicado en el jirón Dos de Mayo n° 231, al costado del centro comercial Open Plaza, en Huánuco.

Luego de las diligencias de ley, pasado del

medio día, los ataúdes conteniendo los cuerpos sin vida de Gerald Michael (22), Matteth Michael (17) y Joshua Michael (12) fueron subidos al vehículo de la funeraria para ser trasladados a Huánuco.

El deceso de tres hermanos producto de un violento accidente de

tránsito ocurrido en el kilómetro 42+460 de la carretera Canta - Huayllay, altura de la laguna de los Siete Colores, jurisdicción de Morococha, causó conmoción en la comunidad, porque los padres son trabajadores del Essalud de Tingo María.

Es así que el director,

personal administrativo y asistenciales del Seguro Social de Salud- EsSalud envió condolencias al obstetra Michael Mayolo Salazar Quijano y a la licenciada en enfermería Diana Luz Trejo Mendoza por la irreparable pérdida de sus tres hijos. Ambos trabajan en EsSalud Tingo María.

Lo mismo hizo la Institución Educativa Privada Amazonas de Tingo María, dónde Matthew Michael (17) y Joshua Michael (12) estudiaban.

Mientras que Gerald Michael estaba por concluir su carrera de medicina en una universidad privada en Lima. Era de la promoción 2020 de la institución educativa San Agustín en Huánuco. La presidenta del aula, de nombre Frida Céspedes Galarza, recordó a Gerald como un 'joven amable, responsable y estudioso'.

Asimismo, recordó

que cuando participaba en las danzas, esperaba con muchas ansias la llegada de su mamá que venía de Tingo María, pero cuando no llegaba a tiempo ella lo ayudaba a vestir, porque siempre estuvo atenta con los estudiantes.

"Gerald emprendes un viaje sin retorno junto a tus hermanos, son designios del Señor, te pido que donde te encuentres envíes la fortaleza a tus padres y a tus compañeros de la promoción 2020. Vuela alto a los brazos del Señor, ahí cumplirás tu sueño de ser médico de los ángeles", posteó en su red social.

HERIDA. Pese que inicialmente la cuarta persona fue dada por muerta, ayer la Policía confirmó que Dafne Danae Meza Mas (27) fue rescatada con vida y trasladada en una de las ambulancias de Canta a la clínica Jesús del Norte, ubicada en el distrito de Independencia, en Lima.

Meza Mas viajaba en la camioneta negra, marca Hyundai, modelo Creta de placa CJY-255 que era conducida por Gerald Michael Salazar, pero tras chocar frontalmente con el bus de la empresa de transportes Turismo Tacna cayo por una pendiente hasta terminar con los neumáticos hacia arriba. Los transportistas y pasajeros que acudieron para auxiliar a los ocupantes del vehículo, no pudieron hacer nada para los tres hermanos, pero sí, lograron rescatar al cuarto ocupante del vehículo que es la joven de 27 años.

Mientras las diligencias son desarrolladas por la policía y fiscalía para determinar responsabilidades, Percy Luis Occho Flores (44) conductor del ómnibus fue detenido para ser investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio culposo en agravio de los hermanos Salazar Trejo.

Ordenan capturar a dos sentenciados a cadena perpetua

Los magistrados del Juzgado Penal Colegiado de Leoncio Prado tras evaluar las pruebas presentadas por el Ministerio Público condenaron a la máxima pena de cadena perpetua a Eliot Rojas Espinoza (35) y Sebastián Silva Arosemena (53) tras ser hallados culpables del delito de violación sexual en agravio de una menor de 13 años.

Al haber afrontado el proceso judicial en liber-

tad, los jueces ordenaron girar los oficios de ubicación y captura de los sentenciados, luego que dispusieron la ejecución de la sentencia. Asimismo, ordenaron el pago de 40 mil soles por concepto de reparación civil a favor de la agraviada.

Según la acusación fiscal, la agresión sexual ocurrió el 17 de agosto del 2020, en plena pandemia por el Covid - 2019 en la localidad de Pista Loli, distrito de Monzón en la provin-

cia de Huamalies, por dónde la menor caminaba con dirección a su casa tras recoger productos de Qali Warma. Es así que tras ser interceptada para luego ser subida a la fuerza a un vehículo para trasladarla contra su voluntad hasta el poblado de Chaupiaca, luego la llevaron la zona conocida como Pedregal, dónde Sebastián Silva tenía un terreno con plantaciones de plátanos y otros productos,

En el juicio oral, la defensa técnica de ambos acu-

pero también había dos casuchas rústicas. La agraviada relató que la subieron al segundo piso que era a base de tablas y tras ser amarrada al catre que había en el lugar fue ultrajada sexualmente por Sebastián y Eliot. La menor contó a sus padres recién el 24 de agosto, esto porque no podía callar el ataque que sufrió y por el cual quedó con secuelas.

sados indicó que había insuficiencia probatoria, pero no lograron demostrar la inocencia de sus patrocinados que afrontaron el proceso desde la clandestinidad.

Los dos agresores eran vecinos de la menor agraviada.

aceptó haber cometido el delito y acogerse al proceso de terminación anticipada, acordada por las partes, estableciéndose una pena de un año y ocho meses de pena privativa de la libertad en calidad de autor.

Además de la condena, el pago de reparación civil de 3 mil soles, el sentenciado fue inhabilitado por 4 años y 2 meses.

Sentencian a trabajador de la Unheval

El Cuarto Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios Huánuco

logró que condenen a Carlos Salinas A. por el delito contra la administración pública, en la

modalidad de peculado de uso, en agravio del Estado representado por la Universidad Nacional

Hermilio Valdizán (Unheval).

La sentencia fue emitida, luego que el acusado



Director de la oficina regional oriente habla sobre la SUNIR

Dijo que al igual que los otros directores envío la propuesta para la designación de los directores de establecimiento penitenciario y otros



Tras la aprobación del Decreto Legislativo n° 1710 publicado el 4 de febrero del 2026 en el Diario Oficial El Peruano sobre la creación de la Superintendencia Nacional de Internamiento y Re-

socialización (SUNIR), una nueva entidad estatal adscrita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con personalidad jurídica, autonomía administrativa, funcional y financiera.

SUNIR será la encar-

gada de dirigir y modernizar el sistema penitenciario y de reinserción social en los 69 penales del país que a la fecha alberga a un promedio de 103 mil internos entre sentenciados y procesados, existiendo el gran problema de hacinamiento.

Tu diario logró contactarse con el director de la Oficina Regional Oriente Pucallpa, Gustavo Proleon Ponce para conocer cómo quedan las líneas de mando tras la fusión por absorción del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe). 'Con la creación del SUNIR los nuevos funcionarios como son jefe, directores regionales, directores de establecimientos peni-

tencarios, sub directores y jefes de seguridad deben cumplir ciertos perfiles y requisitos', dijo el director.

Asimismo, informó que con relación a la Oficina Regional Oriente Pucallpa-Huánuco envió algunas propuestas a la sede central y hasta ayer estaban evaluando los criterios y exigencias que deben cumplir para ocupar el cargo en los cuatro penales que están a cargo de la referida oficina, esto son Huánuco, Pasco, Cochamarca y Pucallpa.

Para implementar los programas tendrá un proceso de duración de 90 días, las cuales pueden ser prorrogables hasta por 30 días más. La finalidad es reducir las

condiciones estructurales que faciliten la corrupción, la infiltración del crimen organizado y la violencia institucional, garantizando el control efectivo, la seguridad, la protección de derechos y los procesos de resocialización, reinserción social de la población penitenciaria y de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Al respecto, Proleon Ponce, indicó que el director de SUNIR puede proponer que, ex generales del Ejército y la Policía asuman las direcciones regionales previo evaluación y que cumplen los requisitos, y una vez que sean designados deben recibir capacitación en el Centro de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP).

Aclaró que los nuevos directores regionales según el Decreto Legislativo deben tener título o bachiller, estudios en criminología y sobre todo no tener antecedentes penales, judiciales y policiales, y lo más importante no estar inhabilitado administrativa o judicialmente.

Las personas que tienen investigaciones administrativas no podrán ser designados en cargos de directivos, subdirectores jefes de establecimiento. Al ser consultado si cumple con los requisitos establecidos en el Decreto Legislativo, dijo que sí porque tiene 28 años de ser titulado, pero su continuidad lo decidirá el nuevo jefe de SUNIR.

El decreto lleva la firma del presidente José Jerí Oré, Ernesto Álvarez Miranda presidente del Consejo de Ministros y Walter Martínez Laura, ministro de Justicia y Derechos Humanos.

Dinero de chofer que murió en derrumbe entregaron a su primo

Los 6600 soles que la Policía encontró entre las pertenencias de Carlos Quispe Mayhua (42), quien murió aplastado por una roca que estaba acompañada de lodo, en la carretera Huánuco a Tingo María altura del puente Voladizo, jurisdicción del distrito de

Chinchao, el mismo día de la diligencia del levantamiento del cadáver fue entregado a su primo identificado como Germán Quispe Ticllacuri. Entre tanto, ayer, por tratarse de una muerte a consecuencia de la furia de la naturaleza que le destrozó la cabeza, el

fiscal César Palli Calla de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco dispuso entregar el cadáver del conductor sin ser sometido a necropsia con el certificado de defunción. El encargado de retirar los restos de Carlos fue su hermano Leoncio, quien llegó des-

de Huancayo. A la morgue también llegaron las tres parejas del transportista, pero la hija mayor de Carlos y su hermano Leoncio fueron los encargados de tramitar el retiro del cuerpo de la morgue a dónde la tarde del 3 de enero fue internado por la policía. El féretro fue trasladado a Huancayo para ser velado por sus familiares.



Fuentes de Tu diario indicaron que Quispe Mayhua había llegado de Lima el 2 de febrero trasladando cocinas para una empresa y tras descargar

la carga en Huánuco, estaba llevando papas Lays y avena con dirección a Tingo María y en esas circunstancias ocurrió el lamentable desenlace.

Fallece camino a centro de salud



La tarde de ayer, fueron internados en la morgue de Huánuco, el cadáver Alejandrina Estela Rojas (44), quien murió camino al centro de salud de Chaulán. Tras ser reportado a la fiscalía de turno, delegaron a la comisaría de San Pedro de Chaulán para la diligencia del levantamiento del cuerpo y posterior traslado a la morgue. El resultado de la necropsia al que será sometido el cuerpo revelará la causa del deceso de Estela Rojas.

Capturan a buscados por homicidio y hurto

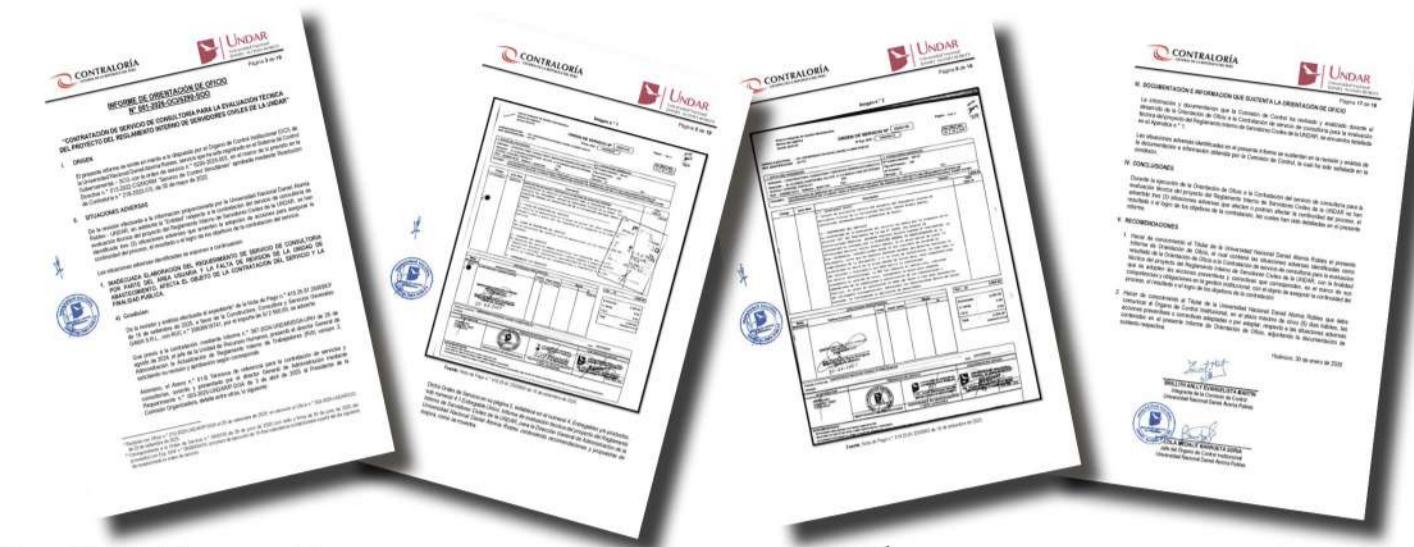
Agentes de la Sección de Emergencia Huánuco

capturaron a dos buscados por la justicia. El



primero es Jacinto Arrate Alvarado (60), quien era requerido desde el 16 de diciembre del 2025 por el Juzgado Penal de Pilleo Marca por el delito de homicidio simple.

La detención ocurrió en la intersección de los jirones Huánuco y Huallayco. El segundo es Franklin Campos González (41) requerido desde el 17 de octubre del 2026 por el delito de hurto agravado. Ambos detenidos fueron puestos a disposición de la Policía Judicial.



Advierten anomalías en contratación de consultora en la Undar

El informe de OCI evidencia deficiencias en los procedimientos internos de la universidad

El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNDAR) reveló tres situaciones irregulares en el proceso de contratación del ser-

vicio de consultoría para la evaluación técnica del proyecto del Reglamento Interno de Servidores Civiles (RISC).

Los hallazgos fueron expuestos en el Informe de Orientación de Oficio N° 001-2026-OCI/6290-

SOO, publicado en la web de la Contraloría General de la República.

La primera irregularidad está relacionada con la inadecuada elaboración del requerimiento de servicio de consultoría por parte del

Ugel Huánuco lanza la segunda edición de la Hackathon Escolar

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Huánuco oficializó el lanzamiento de la segunda edición de la Hackathon Escolar, certamen que este 2026 redefine su estructura operativa con el objetivo de asegurar una representación competitiva en la etapa nacional.

El anuncio se dio tras una mesa de trabajo en la que participaron la directora de la Unidad Funcional de Gestión Pedagógica de la UGEL Huánuco, Mg. Niria Fernández Ysla, y el director de la Incubadora de Empresas de la Unheval, Dr. Edward Luis Zevallos Choy.

En la reunión se estableció un modelo de articulación entre el sector educación y la academia para fomentar el emprendimiento de base tecnológica en la provincia.

El nuevo esquema de trabajo prioriza el fortale-



cimiento de capacidades docentes. Según el cronograma institucional, los meses de marzo, abril y mayo estarán dedicados a una capacitación intensiva de maestros, quienes actuarán como instructores calificados. La meta es garantizar que las soluciones tecnológicas diseñadas por los estudiantes tengan viabilidad técnica y posibilidades reales de éxito en las ferias regionales y nacionales.

Para este ciclo, la competencia se ha segmentado en tres líneas de impacto social y ambiental: sostenibilidad energética (reducción de huella de car-

área usaria y la falta de revisión de la Unidad de Abastecimiento.

Según el informe, esta deficiencia afectó el objeto de la contratación y la finalidad pública, generando observaciones en la entrega del producto. Se advierte que las inconsistencias podrían

inducir a error al proveedor y a otras áreas de la entidad, además de originar penalidades no sustentadas.

El segundo punto señala que la UNDAR no actualizó el Reglamento Interno de Servidores Civiles, pese a haber pagado por el servicio de evaluación técnica. El contrato se realizó con la empresa Constructora, Consultora y Servicios Generales GAMA SRL por un monto de 2,500 soles.

Sin embargo, al revisar el Portal de Transparencia Estándar de la

universidad, se constató que la versión vigente del reglamento sigue siendo la número 2, mientras que la versión 3 nunca fue publicada ni implementada por las áreas correspondientes.

La tercera irregularidad se refiere a la contratación de una empresa cuyo personal no cumplía con los requisitos establecidos en los términos de referencia. El gerente general de GAMA SRL no contaba con el título profesional de economista ni con la habilitación exigida, lo que podría afectar la legalidad, integridad y transparencia del proceso.

El informe concluye que estas situaciones comprometen la finalidad pública de la contratación y ponen en evidencia deficiencias en los procedimientos internos de la universidad, lo que requiere acciones correctivas para garantizar la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente.

¡El medidor de agua es clave!

¿Sabías que aumentar la cantidad de medidores promueve un consumo más responsable de agua?

Al saber cuánta agua usan, las personas toman mayor conciencia y mejoran sus hábitos. ¡A menor consumo, mayor será el ahorro!

Un estudio en México demostró que ampliar la cobertura de medidores podría reducir el consumo hasta en un **10.25%**

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Hay retrasos en construcción del centro de salud de Huacaybamba

Se desconoce fecha de culminación de la obra a cargo del Consorcio Huacaybamba



El alcalde provincial de Huacaybamba, Jainer Villaorduña Valenzuela, informó que se evidencian retrasos en la ejecución de la obra “Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud estratégico de Huacaybamba”,

a cargo del Consorcio Huacaybamba, integrado por las empresas: Corporación Rankay Grande SAC, Contratistas Generales Windsor SRL y Servicios de Ingeniería Minera y Ferretería de la Industria Minera EIR.

La autoridad edil se-

ñaló que la población esperaba que los trabajos concluyeran entre finales de febrero y mediados de marzo; sin embargo, aún faltan varios meses para su culminación debido a que existen numerosas partidas pendientes de ejecución.

Respecto al avance

físico, indicó que todavía no se cuenta con la valorización aprobada correspondiente a enero de 2026 por parte de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

La última referencia oficial data del 29 de diciembre de 2025, cuando el avance alcanzaba el 49.81%, frente al 73.93% programado para esa fecha, lo que evidencia un retraso significativo.

Villaorduña recordó además que, a mediados de 2025, la población expresó su malestar por la afectación a una calle y al Cementerio General de Huacaybamba. Si bien la vía fue nivelada, aún no se ha colocado la pista de concreto armado como estaba originalmente.

En cuanto al local de contingencia, mencionó que existen quejas por el no funcionamiento del ascensor, por lo que demandó su inmediata reparación.

Finalmente, el alcalde destacó que el proyecto de la nueva infraestructura reúne las condiciones para convertirse en el futuro Hospital de Huacaybamba de Nivel II-1, y adelantó que, una vez puesto en funcionamiento, se iniciarán las gestiones ante el Ministerio de Salud para su reconocimiento oficial.

Huánuco, jueves 05 de febrero de 2026

Buscan prevenir muertes maternas en Leoncio Prado

Con el objetivo de salvaguardar la vida de las gestantes y fortalecer la atención en salud materna, el director regional de Salud de Huánuco, Gustavo Barrera Sulca, se trasladó a la provincia de Leoncio Prado, donde lideró una reunión técnica orientada a consolidar las estrategias de prevención de la muerte materna en esta jurisdicción prioritaria del departamento.

Durante el encuentro, se realizó una evaluación de la situación de la salud materna, identificando los principales riesgos y brechas en la atención. En ese marco, establecieron acciones inmediatas y sostenidas, priorizando la atención oportuna, el seguimiento permanente de las gestantes y el for-

talecimiento del trabajo articulado en las microredes de salud.

La directora ejecutiva de la Red de Salud Leoncio Prado, Vivian Vásquez Pérez, destacó que asumieron compromisos concretos con cada microrred, orientados a fortalecer la vigilancia materna, mejorar la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud y garantizar una atención integral, oportuna y humanizada a todas las gestantes.

El personal de salud que expuso las principales acciones de prevención, control prenatal, así como los procesos de referencia y contrarreferencia, subrayando la necesidad de un trabajo constante y coordinado.



Centro de salud de San Rafael entra a su etapa final de entrega de obra

El alcalde distrital de San Rafael, Everardo Zevallos Ávila, informó que la obra “Mejoramiento de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Estratégico San Rafael, distrito de San Rafael, provincia de Ambo”, de categoría Nivel I.3, se encuentra en fase de recepción final tras haberse culminado al 100% su ejecución y equipamiento correspondiente.

El burgomaestre detalló que, luego de la notificación oficial del



Consorcio San Rafael — integrado por las empre-

sas Mabet Contratistas E.I.R.L. y Mega Inver-

siones S.C.R.L.— sobre la conclusión de los tra-

bajos, se conformó una comisión de recepción integrada por un equipo técnico. Este grupo viene verificando la infraestructura, el equipamiento biomédico, así como el mobiliario y enseres.

Zevallos Ávila señaló que solicitará el apoyo de la Dirección Regional de Salud de Huánuco para la revisión del equipamiento biomédico, estimando que en un plazo de 15 días podría culminarse todo el proceso, incluyendo la absolución de observaciones.

Posteriormente se dará inicio a la denominada Marcha Blanca, que

consiste en el traslado de los servicios desde el local de contingencia hacia la nueva infraestructura.

Finalmente, indicó que tras la recepción y puesta en funcionamiento de esta moderna obra, se iniciarán las gestiones para que el establecimiento pueda subir de categoría de Puesto de Salud I.3 a Centro de Salud I.4, dado que cuenta con áreas y servicios que incluyen hospitalización.

La Dirección Regional de Salud ha ofrecido su respaldo para concretar este objetivo en el menor tiempo posible.

Firman convenio para mantenimiento vial

Gobernador regional firmó convenio con Proviás Descentralizado para el 2026



El gobernador Antonio Pulgar suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con Proviás Descentralizado para la ejecución del mantenimiento vial rutinario y periódico de carreteras en Huánuco, durante el 2026. La firma se

concretó en el marco de la reunión nacional con gobernadores regionales y alcaldes provinciales, realizada en la ciudad de Lima.

El acuerdo permitirá intervenir importantes tramos de vías departamentales no pavimentadas y pavimentadas en distintas

provincias del departamento.

En Puerto Inca, se ejecutará el mantenimiento rutinario en los tramos Tournavista-Nueva Independencia-Unión Porvenir; San Miguel de Semuya-Nueva Honoria; y Bello Horizonte-Yuyapichis.

En la provincia de

Huánuco, los trabajos se realizarán en las rutas Churubamba-Vinchos y en el eje Huánuco-Pachitea, que comprende los tramos La Esperanza-Paucar-Shismay-Parquincho-Linda Linda-Callagán Manzano.

Asimismo, en la provincia de Pachitea se intervendrá la vía Pueblo Nuevo-La Esperanza-Wiracocha-San Juan de Porvenir. En cuanto a vías departamentales, se realizará mantenimiento en los tramos Puente Tingo-Colpa Baja y Callagán Manzano-Huarichaca-Molino.

De otro lado, el mantenimiento periódico se ejecutará en Puerto Inca, específicamente en los tramos Honoria-San Miguel de Semuya y Puerto Inca-Yuyapichis-Honoria, empalme Bello Horizonte-Yuyapichis, fortaleciendo la conectividad en zonas estratégicas de la selva.

Atienden el puente Pendencia afectada por intensas lluvias

Ante el riego que corría el Puente Pendencia por el incremento del caudal del río del mismo nombre por las intensas lluvias, cuyas aguas provocaban socavación progresiva y afectación del estribo izquierdo del puente, el gobernador Antonio Pulgar exigió a Proviás Nacional su protección inmediata, demanda que fue atendida de inmediato.

Del mismo modo, se ejecutan y trabajos de protección provisional, orientados a disminuir la progresión de la socavación. Igualmente, se han implementado medidas de señalización y seguridad vial, manteniendo la transitabilidad restringida bajo control.

Asimismo, el Gobierno Regional Huánuco mantiene coordinación operativa permanente entre Proviás Nacional, autoridades locales y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



El Ministerio de Educación (Minedu) implementará este año una estrategia de asistencia técnica y articulación con Gobiernos regionales, municipalidades y el sector privado con el fin de orientar de manera eficiente los recursos disponibles para acelerar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en distintas zonas del país.

El Minedu identificó 10 regiones que concentran un tope de hasta S/19 200 millones para el financiamiento de proyectos mediante el mecanismo de obras por impuestos (Oxi).

Las regiones con

Minedu ofrecerá asistencia técnica a regiones para inversión mediante obras por impuestos



mayor capacidad para dinamizar estas inversiones son Piura,

Cusco, Junín, Loreto, Cajamarca, Áncash, Puno, La Libertad, San

Martín y Arequipa, donde el Minedu, a través de la Dirección

General de Infraestructura Educativa, brindará acompañamiento especializado.

Actualmente, el sector cuenta con una cartera de 34 proyectos priorizados, con una inversión referencial superior a S/1500 millones, que permitirá fortalecer las condiciones de la infraestructura educativa en Áncash, Piura, Apurímac, Huánuco, Moquegua, Ica, Lima, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Tacna.

De este portafolio,

15 proyectos ya han sido ejecutados mediante Oxi, con una inversión de S/710.8 millones, que benefició directamente a 59 075 estudiantes de Piura, Áncash, Lima, Ica, Moquegua y Tacna.

Asimismo, se cuenta con una nueva cartera de 14 proyectos en proceso de priorización, con una inversión estimada de S/293.2 millones, que beneficiará a más de 32 000 estudiantes en las regiones de Huánuco, Pasco, Lima, Ayacucho, Apurímac y Puno.

Hospital Perú atenderá en Huánuco hasta el 7 del mes

Viene realizando cirugía de cataratas y atención especializadas desde el 30 de enero



Del 30 de enero al 7 de febrero, el hospital itinerante de EsSalud desarrolla atenciones médicas y quirúrgicas destacando el operativo "Verte Otra Vez", que permitirá devolver la visión a asegurados afectados por cataratas.

Hospital Perú, el hospital móvil e itinerante de EsSalud, llega a la ciudad de Huánuco impulsando una importante intervención sanitaria programada del viernes 30 de enero al sábado 7 de febrero, con la finalidad de fortalecer y complementar la

capacidad operativa del Hospital II – Huánuco y reducir la brecha entre la oferta y la demanda de servicios especializados de salud.

El director de la red Huánuco Iván Barrera Egoavil, destacó que esta primera campaña permite

disminuir las listas de espera en consultas especializadas, procedimientos médicos, intervenciones quirúrgicas y exámenes de ayuda al diagnóstico, como ecografías, rayos X y análisis de laboratorio.

Las atenciones que se vienen dando en las carpas del hospital Perú, ubicadas al frente del hospital II Huánuco desde el viernes 30 de enero, se prolongará hasta el sábado 7 de febrero, el asegurado puede acceder a las atenciones de Hospital Perú de manera directa. Se viene operando a más de 70 pacientes y espera realizar más de 150 intervenciones quirúrgicas por

Un total de 33 internos del Establecimiento Penitenciario de Huánuco culminaron con éxito su proceso de capacitación técnica en la preparación de panetones, paletas y helados artesanales, así como en actividades de cocina, en el marco de la política nacional de Cárceres Productivas.

Como parte de este proceso formativo, recibieron sus constancias de capacitación que acreditan los conocimientos adquiridos entre los meses de octubre y noviembre de 2025.

La entrega de los do-

Entregan constancias de capacitación a internos del penal de Huánuco

cumentos estuvo a cargo del director regional de la Producción de Huánuco, Lindey Alvarado Valdez, quien destacó la importancia de brindar oportunidades de formación técnica a la población penitenciaria como herramienta clave para su futura reinserción social y económica.

Durante la ceremonia también participó el director regional de la Oficina Regional Oriente del Instituto Nacional Penitenciario (INPE),



Gustavo Proleón Ponce.

En ese contexto, se otorgaron constancias a 14 internos del taller de panadería, quienes laboran para la empresa Curitanta y fueron capacitados en la elaboración

de panetones; a 8 internos del taller de helados, vinculados a la empresa Fri Horeb, formados en la preparación de paletas y helados artesanales; y a 11 internos que participan en actividades de cocina.

La CSJH resolvió 6980 procesos de violencia familiar en el 2025



El área de Estadística de la Corte Superior de Justicia de Huánuco (CSJH), informó que, durante el año judicial 2025, los órganos jurisdiccionales lograron resolver un total de 6980 procesos relacionados con la Ley de Violencia contra las

Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

El reporte estadístico destaca el desempeño de los órganos jurisdiccionales: En la provincia de Huánuco, el 3º Juzgado de Familia lideró la producción con 1,824 procesos resueltos, seguido por el Juzgado de Familia Transitorio con 1,655 procesos resueltos.

En Leoncio Prado

oportuna, integral y de calidad a la población asegurada huanueña.

"Verte Otra Vez": devolviendo la visión y mejorando la calidad de vida

En el marco de esta intervención, Hospital Perú viene ejecutando el operativo "Verte Otra Vez", una acción emblemática de EsSalud orientada a la realización de cirugías oftalmológicas de cataratas, mediante la cual se proyecta efectuar más de 150 intervenciones quirúrgicas en Huánuco.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

ESTUR Seis EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA ☎ 962697320 ☎ 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMÓVILES
HUANUCO - TINGO MARÍA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099
TINGO MARÍA: AV. RAIMONDI N° 108
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125
TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038 CEL: 902 225 319

(Tingo María), el Juzgado de Familia Transitorio resolvió 1,233 casos; así como la justicia oportuna también llegó a las provincias y distritos a través de los juzgados civiles y mixtos. Destacan las cifras de los juzgados civiles de Aucayacu 509 procesos resueltos y Ambo 412

procesos resueltos. De la misma manera resolvieron procesos los juzgados mixtos: Pachitea 306, Huacrachuco 274, Dos de Mayo 231, Huamalies 184, Lauricocha 146, Monzón 79, Yarrowilca 71 y el Juzgado de Paz Letrado de Margos 56.

Perú puede alcanzar US\$ 7,000 millones en inversiones mineras

Ministro Luis Bravo sostuvo que el sector generó 9,936 millones de soles para municipios y gobiernos regionales



El ministro de Energía y Minas, Luis Bravo, señaló que, hasta noviembre del 2025, el Perú ha viabilizado inversiones mineras por más de 5,133 millones de dólares, y para este año se ha programado la ejecución de ocho grandes proyectos con una cifra histórica de 7,000 millones de dólares.

Sostuvo que la minería ha generado recursos ascendentes a 9,936

millones de soles para municipios y gobiernos regionales por concepto de canon minero, regalías y derechos de vigencia, reafirmando el rol de esta actividad para mejorar los indicadores de crecimiento del país.

"La minería ha generado 286,805 puestos de trabajo directos, y esta cifra se incrementa de un mes a otro. Y también debo resaltar que se ha alcanzado un total de 23,799 puestos ocu-

pados por mujeres en el subsector minero, un 8.3% del empleo total generado*", indicó.

Sobre las cifras de inversión proyectadas, el ministro ratificó que este año se puede alcanzar una cifra récord en tanto se viabilicen proyectos programados en el corredor minero del sur y en las regiones Arequipa, Cusco, La Libertad, consolidando el potencial del Perú como productor minero.

Por otro lado, el ministro informó que se ha reunido con los gobernadores regionales para informarles los avances alcanzados en el proyecto de masificación del gas natural en Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Puno y Ucayali.

Puerto de Paita es la principal salida de la palta en exportación

El puerto de Paita es la principal salida de la palta peruana para la exportación, por cuanto en el año 2025, a través de este terminal se movilizaron 20,834 TEUs de palta fresca, lo que representó el 33.81% del total nacional exportado, destacó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

La optimización de la infraestructura y de los servicios portuarios en beneficio de la cadena logística del comercio exterior ha posicionado a este terminal como un punto estratégico.

"Estas cifras reflejan un desempeño vinculado a las mejoras en la capacidad operativa, la eficiencia en el despacho de carga y el cumplimiento de los estándares exigidos por el comercio global", destacó el MTC.

Asimismo, indicó que a través de su entidad adscrita, la Autoridad Portuaria Nacional (APN), impulsó la mo-

dernización del Terminal Portuario de Paita, operado por Terminales Portuarios Euroandinos (TPE).

La mejora continua de la infraestructura portuaria permite que productos como la palta lleguen a más destinos en condiciones competitivas, fortaleciendo la conexión del país con los principales mercados y respaldando el esfuerzo de los productores", destacó el ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto Barrera.



Inversiones en Obras por Impuestos despegan con S/ 681 millones al cierre de enero de 2026

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) señaló que el mecanismo de Obras por Impuestos inició el 2026 con un marcado dinamismo en la adjudicación de proyectos, alcanzando 42 intervenciones por un monto total de 681 millones de soles al cierre de enero, lo que representa uno de los arranques más sólidos de los úl-

timos años y una señal relevante de la creciente la participación de la empresa privada en el desarrollo de infraestructura pública.

El monto adjudicado en el primer mes del año supera en más de siete veces el resultado registrado en enero del 2025, cuando se adjudicaron ocho intervenciones por un total de 94 millones de soles.



ProInversión indicó que este avance observado al inicio del primer tri-

ritmo sostenido y creciente en la adjudicación de proyectos estructurados bajo este esquema de participación privada.

De acuerdo con la información oficial actualizada a la fecha, la proyección para el cierre del año apunta a 3,099 millones de soles en adjudicaciones, lo que, de concretarse, consolidaría al mecanismo como una de las principales modalidades de ejecución de

inversión pública con participación empresarial, indicó la subdirectora de la Dirección de Inversiones Descentralizadas de ProInversión, Dolly Lozano.

En perspectiva histórica, desde su implementación en el 2009 hasta enero del 2026, Obras por Impuestos acumula 1130 intervenciones adjudicadas por 17 544 millones de soles, reflejando una cartera sostenida de proyectos en sectores clave como educación, salud, gestión institucional y servicios urbanos.

Agapito Robles Broncano buscó el paraíso desde las tierras comunales

(Plática con Serafín Nieto Chamorro)



Por: Víctor
Raúl Osorio
Alania

Los personajes de Manuel Scorza Torres tienen larga vida porque fueron llevados de la existencia terrenal al protagonismo de las novelas. Como es natural, los héroes en la novela scorziana tienen nombres propios o recreados, uno de ellos es Agapito Robles Broncano (Caserío de Charquicancha, Yanacocha, 19 de febrero de 1930 – Yanacocha, Yanahuanca, viernes 5 de diciembre de 2025).

ENTREVISTA

Esta vez dialogamos con Serafín Nieto Chamorro que tuvo el privilegio de compartir el conocimiento teológico con Agapito Robles, lo hicieron con absoluta convicción sobre cualquier estridencia o altibajo.

¿Lugar y fecha de nacimiento? Nací en el asiento minero de Atacocha (Pasco) el 14 de noviembre de 1955. Mis padres son Dionicio Nieto Arcos y Digna Chamorro Trinidad, en tanto, mis hermanos: Benedito, Teófilo, Lucia, Julio, Rosa y Andrés Nieto Chamorro.

¿Estudios? Escuela Primaria Mixta N.º 361 de Uspachaca, Colegio Nacional Comercial N.º 39, Cerro de Pasco, Seminario Teológico San Pablo Las Asambleas de Dios del Perú. Bachiller en Teología Bíblica.

Libros. Tengo siete obras: 1. *Historia del Evangelio Chaupihuaranga*



(1997). 2. *Hechos Bíblico* (2000). 3. *Tierras andinas, tesoros milenarios* (2014). 4. *Mayordomía, diezmos, ofrendas y primicias* (2019). 5. *Héroes evangélicos, vida de Agapito Robles Broncano* (2019). 6. *Cruzando las alturas, historia de la región Pasco* (2022). 7. *La sangre que clama en el desierto* (inédito).

Comente la trayectoria de Héctor Chacón Requiz y Agapito Robles Broncano. A don Héctor Chacón no tuve la oportunidad de conocerlo. Al pastor Agapito Robles Broncano lo conocí en 1990 cuando ejercía cargo dentro de la administración regional de Las Asambleas de Dios del Perú, siendo tesorero y yo asumía el cargo de secretario regional. Agapito ya tenía mucha trayectoria en los cargos administrativos de la organización evangélica y de haber pastoreado varias congregaciones en la provincia de Daniel Alcides Carrión.

Agapito Robles defendió con ahínco las tierras comunales de Yanacocha. ¿Valió su esfuerzo? Los yanacochanos cómo valoran su compromiso comunal? La defensa por las tierras de su Comunidad San

Juan de Yanacocha fue de mucho valor, según el título del año de 1705, tenían miles de hectáreas. En el siglo XX, siete haciendas aprovechaban o usufruían la mayoría de sus tierras. Los yanacochanos no han sabido valorar el esfuerzo realizado por el pastor Agapito, que bajo su mando recuperaron sus tierras el 26 de agosto de 1963. Fueron indiferentes porque la mayoría de los pobladores eran compadres o ahijados de la hacienda Alcira Benavides, por esa misma razón cuando estuvo encarcelado y sus animales embargados nadie defendió ni colaboró por el pastor Agapito, incluso

el actual presidente de la Comunidad San Juan de Yanacocha no estuvo presente en su sepelio. **¿Lo que narra Manuel Scorza Torres en la novela Cantar de Agapito Robles tiene mucho de realidad o más de fantasía?** Según propias palabras del pastor Agapito, en la obra faltan muchas realidades que ha obviado Manuel Scorza, resaltó solo la actividad como autoridad de su comunidad, no resaltó (a profundidad), lo que era pastor evangélico, pero en

un pasaje de *Cantar de Agapito Robles* (1977), hallamos una mención especial: «Era solo el comienzo de la celebración. La noche encontró casas iluminadas por una alegría demente. Sólo Agapito Robles, que nunca bebía, no se emborrachó. El resto se atracó de carnero asado y de aguardiente» (p. 442).

¿Serafín Nieto Chamorro y Agapito Robles Broncano en qué organización religiosa se congregaban? Somos pastores acreditados que pertenecemos a Las Asambleas de Dios del Perú, incluso seguimos trabajando con los cargos administrativos.

¿Agapito Robles desde cuándo fue evangélico? En 1954 aceptó a Jesús, el 30 de julio de 1955 se bautizó en agua, desde esa época tuvo cargos administrativos en diferentes comisiones hasta la fecha de su fallecimiento el día 5 de diciembre de 2025.

¿Agapito se congregaba con su esposa e hijos? Sí, todos se congregaban para adorar a Dios. Hoy en día, sus hijos e hijas tienen familia con sus respectivos hijos y sirven a Dios con mucha fe.

¿Vuestra organización



religiosa desde cuándo existe en Yanacocha y Cerro de Pasco? En Yanacocha desde 1958, Agapito fue su primer pastor; en Cerro de Pasco desde 1945.

¿Agapito solo fue un feligrés o tuvo roles ministeriales de predicación constante? 4 años de feligrés y en 1958 inicia el ministerio de pastor evangélico en tu tierra natal (San Juan de Yanacocha), estuvo comprometido hasta los últimos días de su vida predicando el evangelio.

¿Agapito dónde ha predicado aparte de Yanacocha? Con el cargo administrativo predicó en la mayoría de las iglesias que están en la provincia de Daniel Alcides Carrión.

¿Serafín Nieto Chamorro qué admiraba más de Agapito Robles? Su fidelidad a Dios en los momentos muy difíciles que atravesó siendo encarcelado por recuperar sus tierras comunales en favor de sus paisanos siendo inocente. Con sus propios recursos logró salir libre de la cárcel de Huánuco.

Que resaltaba más Agapito Robles, las tierras comunales o el paraíso bíblico? Lo primero, resaltó su conocimiento bíblico y aplicación de la palabra de Dios; luego, la recuperación de las tierras de su comunidad para los oprimidos de su pueblo.

De Yanacocha a Charquicancha, ¿cuánto

tiempo caminaba usted para visitar a don Agapito? Desde Yanacocha, junto al pastor Agapito, hemos caminado 3 horas, caminábamos conversando.

¿Agapito le dejó algún encargo, don Serafín? Faltando 2 días para su fallecimiento oramos juntos por vía telefónica, yo desde Huánuco y él en la ciudad de Huancayo. Su última palabra de despedida fue, un abrazo.

¿Agapito, hombre genuino, formará parte de los 144 mil elegidos que indica la Biblia en Apocalipsis 7:4? Segundo este Apocalipsis, capítulo y versículos, si formará parte, porque en vida usó y citaba Juan 1:12 «Mas [pero] a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios» (Reina Valera).

¿Agapito fallece en el caserío de Charquicancha o en el pueblo de Yanacocha? El pastor Agapito fallece después del culto realizado en su casa de Yanacocha, a las 10:00 de la noche del día 5 de diciembre 2025.

Le pido una oración por el descanso de Agapito Robles Broncano. Que Dios les conceda fortaleza, en estos momentos, a todos sus hijos e hijas, que permanezcan sirviendo a Dios y a su prójimo como lo fue el pastor Agapito. ¡Amén!

*El Puchkador de las Nieves

Jhon Barrueta jugará para el Atlético EVZA en la Copa Perú

El delantero huanuqueño Jhon Barrueta Flores se convirtió en nuevo integrante del club Atlético EVZA, equipo sensación que disputará la Copa Perú en la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco. El atacante ya entrena con el plantel.

Barrueta llega tras un año exitoso en el que defendió los colores de Construcción Civil en la Liga 3 y posteriormente ascendió a la Liga 2 con Unión Minas Centromin Pasco, club con el que se consagró campeón de la Copa Perú 2025.

Con 29 años, el delantero se ha consolidado como uno de los futbolistas más representativos de su región. Su trayectoria incluye pasos por Sport Loreto, Unión Comercio, Comerciantes Unidos y Sport Huancayo, donde acumuló experiencia en

el Torneo Descentralizado y en la Liga 1. En 2022 vistió la camiseta de Alianza UDH, mostrando nuevamente su capacidad goleadora. A lo largo de su carrera, Barrueta ha disputado más de 78 partidos oficiales en distintas competiciones del fútbol peruano. En la Liga 2 registró 33 encuentros y 13 goles, mientras que en la Liga 3 sumó 12 partidos y 5 anotaciones. También tuvo minutos en la Liga 1 Apertura y Clausura, aunque con menor continuidad.

Su incorporación al Atlético EVZA representa un importante refuerzo ofensivo para el club huanuqueño, que busca protagonismo en la Copa Perú. Con su experiencia y capacidad goleadora, Barrueta se perfila como una de las figuras a seguir en el torneo distrital.



Un importante refuerzo

Torneo de ascenso arranca en marzo

El torneo de la Liga 2 sería con solo 17 equipos

La Liga 2 del fútbol peruano, la "División de Plata", se alista para abrir su telón en la temporada 2026, con el sueño del ascenso renovado para los equipos participantes. El campeonato ha ganado cada vez más interés entre los aficionados locales, quienes esperan con expectativa el inicio de las competencias.

En las últimas semanas, los clubes que disputarán la Liga 2 han comenzado a mover el mercado de pases con diversas contrataciones, buscando llegar en las mejores condiciones al arranque del torneo. Según se ha dado a conocer, extraoficialmente,

las acciones comenzarían el viernes 13 de marzo, aunque aún falta la oficialización de la fecha, así como la confirmación del formato de competencia y el sorteo del fixture. Los equipos que participarán en la Liga 2 2026 son: Alianza Universidad de Huánuco, Ayacucho FC, ADA de Jaén, Aca-

demia Cantolao, Bentín Taena Heroica, Carlos Mannucci, Deportivo Llacuabamba, Universidad César Vallejo, Comerciantes FC de Iquitos, Estudiantil CNI de Iquitos, FC San Marcos, Santos de Nasca, Universidad San Martín, Pirata FC, Sport Huancayo (reserva), Unión Minas de Cerro de Pasco y Unión Comercio. La presencia de Deportivo



Binacional aún es incierta, debido a la sanción de separación de la Liga 1 en 2025, lo que podría impedir su participación en esta edición.

Jugaría el torneo Tradición Copera

León de Huánuco no participará en la Copa Perú



A diez días del inicio del campeonato distrital, la dirigencia del Club Social Deportivo León de Huánuco no ha podido registrar a ningún jugador en la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco, lo que confirma que el histórico cuadro huanuqueño no participará en la edición 2026 de la

Copa Perú.

Sin embargo, la posibilidad de que dispute el Torneo Tradición Copera se mantiene abierta. Este nuevo certamen busca la participación de clubes con arraigo social y deportivo, con títulos en la Copa Perú y experiencia en el fútbol profesional. En ese sentido, León de Huánuco cumple con las condiciones, al haber sido subcam-

peón nacional y haber representado al país en la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana. Respecto a las deudas pendientes con la SAFAP, la Federación Peruana de Fútbol y la Cámara de Conciliación y Resolución de Disputas, la institución inició procesos de refinanciamiento con cada uno de sus acreedores. Cabe señalar que el documento emitido por la

Liga Nacional de Fútbol Aficionado establece que los clubes con deudas deben cumplir con sus obligaciones para participar en la Copa Perú o en la segunda división, pero no hace referencia al Torneo Tradición Copera ni a otras competencias. Mientras tanto, parte del plantel ya inició los trabajos en la ciudad de Lima bajo la dirección técnica del profesor Carlos Cortijo.

**2 de Mayo
venció 1-0 a
Alianza Lima
en la ida
de la Copa
Libertadores**

En un partido intenso y con ocasiones de gol en ambos arcos, 2 de Mayo derrotó 1-0 a Alianza Lima en el encuentro de ida de la Fase 1 de la Copa Libertadores, disputado en Paraguay. Los blanquiazules deberán remontar la serie el próximo miércoles en el estadio Alejandro Villanueva (Matute) para seguir en carrera en el torneo internacional.

El compromiso comenzó con ritmo vertiginoso. A los 2 minutos, Gaspar Gentile estuvo cerca de abrir el marcador para Alianza con un remate cruzado que pasó cerca del arco rival. La respuesta

llegó rápidamente: Elías Alfonso probó desde fuera del área, aunque su disparo se fue por encima.

Alan Gómez tuvo dos claras oportunidades en los primeros 20 minutos, pero no logró concretar,



Un mal comienzo

mientras que el arquero Ángel Martínez se lució con una gran atajada ante otro potente remate de Gentile.

El primer tiempo mantuvo la dinámica de ida y vuelta, con aproximaciones de

ambos equipos. Rodrigo Ruiz Díaz estuvo cerca de marcar para 2 de Mayo, pero Guillermo Viscarra evitó el gol con una intervención decisiva.

En el complemento, el partido se tornó más trabado

y Alianza perdió claridad ofensiva pese al ingreso de Eryc Castillo, Jairo Vélez, Alan Cantero y Paolo Guerrero. Además, sufrió las lesiones de Cristian Carabal y del chileno Esteban Pavez, lo que complicó aún

más su rendimiento. El gol llegó a los 84 minutos, cuando Diego Acosta sacó un potente remate que venció la resistencia de Viscarra y selló el triunfo para 2 de Mayo.

Con este resultado, Alian-

za Lima está obligado a ganar en Matute para revertir la serie y avanzar a la Fase 2 de la Copa Libertadores, donde ya espera Sporting Cristal. La definición se dará en una semana en territorio limeño.

La segunda jornada

La fecha 2 del Torneo Apertura jugarán del 6 al 9 de febrero



La segunda jornada del Torneo Apertura de la Liga 1 quedó programada para disputarse entre el viernes 6 y el lunes 9 de febrero, con encuentros que pondrán a prueba a varios de los equipos llamados a pelear por el título nacional.

La fecha se abrirá el viernes 6 en el estadio Hugo Sotil, donde CD Mo-

cibirá a Universitario a las 20:00 horas, en uno de los duelos más atractivos de la jornada.

El domingo 8 se vivirá una intensa programación. A las 11:00 horas, en el estadio Alberto Gallardo, Sporting Cristal se enfrentará a Melgar, duelo que promete emociones por el nivel de ambos equipos. Luego, en Andahuaylas, Los Chankas jugarán contra Alianza Atlético a las 13:15. Más tarde, en Cusco, Cienciano recibirá a Juan Pablo II a las 15:30, y finalmente, en Lima, Alianza Lima será local ante Comerciantes Unidos en el estadio Alejandro Villanueva a las 18:00 horas.

La fecha se cerrará el lunes 9 en Cajamarca, donde FC Cajamarca enfrentará a Deportivo Garcilaso desde las 15:15 horas en el estadio Héroes de San Ramón.

220 en la lista

Barreto anuncia proyecto para fortalecer selecciones nacionales

El director de la Unidad Técnica de Menores de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Manuel Barreto, informó que su área ha logrado contactar a 220 jugadores jóvenes, con quienes buscan establecer una línea de carrera y un proyecto que les permita inte-

grarse a las selecciones nacionales en distintas categorías. Barreto explicó que el objetivo es ofrecer un plan de desarrollo a futbolistas desde temprana edad, con miras a mejorar el rendimiento internacional de Perú. "Tenemos más de 220



jugadores contactados, desde Gruber que ya debutó hasta chicos categoría sub 12-13. El siguiente paso es ir allá, hablar con ellos, porque se trata de ofrecer una línea de carrera y un proyecto", señaló en declaraciones a L1 Max. El directivo también criticó la decisión de la mayoría de clubes de aumentar a siete el cupo de jugadores extranjeros en cancha, medida que, según dijo, limita las oportunidades de los jóvenes nacionales para debutar en la máxima división. Con este plan, la FPF busca revertir los bajos resultados obtenidos en torneos juveniles recientes y apostar por el talento nacional, brindando un camino claro de formación y competencia para las futuras generaciones del fútbol peruano.

SOPA DE LETRAS

R	O	C	O	V	X	D	J	G	A	F	A	S
E	R	C	A	R	T	E	R	A	A	K	P	V
C	I	I	T	O	Q	L	O	E	I	M	X	H
E	G	T	Y	Z	N	U	Y	M	P	V	O	D
T	I	F	E	E	R	P	I	R	R	N	E	R
A	N	M	E	D	M	D	P	D	Z	W	C	X
P	A	G	C	N	E	I	B	N	E	G	O	Z
M	L	N	G	T	O	H	Q	C	S	A	N	X
I	Q	M	A	C	A	M	P	A	Ñ	A	O	G
B	G	L	U	A	B	U	E	L	A	H	M	Z
O	L	M	F	U	F	M	D	N	F	R	I	R
E	I	V	P	T	O	D	S	V	A	N	C	W
U	U	A	S	A	B	O	R	E	S	L	O	R

ABUELA
AMOR
CAMPANA
CARTERA
DETALLE
ECONOMICO
FENOMENAL
GAFAS
ORIGINAL
ORQUIDEA
RECETA
SABORES

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS**SUDOKU**

2			5					
	3	6		2	1	5		
6	1							
	4	2	5					
5	3		1	2				
1	2			6	5	3		

6	9		7	5	4	3	
		1		2	6		5
8	5				6	7	2
8	7	6		2	9	5	
	4	8	7	9	2		
2		1	5				
4	3	5	8		1	9	
5		2	6			8	
2	8			3	5	6	4

UN DIA COMO HOY

1535.- Diego de Almagro, sale de Pa-chacamac hacia el Cusco en procura de conquistar Chile.

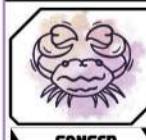
1537.- El cabildo de Lima nombra a Juan Meco como su primer alarife (maestro de obras de albañilería) de la ciudad.

1537.- Se ordena que la cobranza de la "escobilla" en las fundiciones de oro y plata pase a ser beneficio de los hospitales.

1819.- Tratado entre Chile y Argentina para colaborar en la independencia del Perú.

FEBRERO**05****HOROSCOPO**

Te hallarás hoy más sensible de lo normal y las cosas que hagan o digan los demás podrán herirte o violentarte mucho. Mantén la calma y la diplomacia. Noche ardiente en el amor si te lo propones.



Hoy habrá un aumento considerable de tu magnetismo personal, tanto en tu vida íntima como en la social. Las conquistas serán fáciles y con éxitos seguros. Día de suerte que debes aprovechar para temas de azar.



El amor te sonreirá muy positivamente en la medida que busques a las personas y los momentos adecuados. En el trabajo recibiras total reconocimiento y además llega dinero que tecorresponde oportemas deazar.



La relación con familiares cercanos será tensa y no llegará a nada productivo. En lo social te irán mejor las cosas pero cuida mucho en los viajes. Vigila más el sueño, tu mente está necesitada de descanso.



El amor y la pasión se harán presentes en tu vida íntima y las posibilidades de aventuras emocionales aumentarán en la medida de tus deseos. Es un día donde la suerte te acompaña en el azar y los viajes.



No te apresures en las decisiones ni quieras ganar tiempo al tiempo. Trata de analizar detenidamente cada paso y escucha los consejos que te lleguen. Noche muy movida en las relaciones, aplica diplomacia en todo.



Será hoy una jornada muy positiva e incluso ardiente tanto en el plano emocional como vital. Se ampliará tu círculo de amigos y tus aventuras amorosas, estás en un día muy cautivador, sobre todo por la noche.



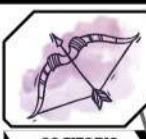
Habrá cambios y novedades en lo financiero y social. No te dejes convencer fácilmente por los nuevos conocidos ya que hoy no es positivo firmar nada ni dejar dinero. Conocerás a alguien muy importante.



Las emociones hoy serán fuertes y algo o alguien te hará vibrar de forma muy especial. Controla más tu nerviosismo y no aceptes propuestas precipitadas. Marca los límites con los nuevos conocidos.



Habrá cambios en tu vida de relación y en lo profesional. Prepárate anímicamente de forma fuerte y firme ya que hoy habrá sorpresas y contradicciones, medita más y sopesa los pro y contra de cada cosa.



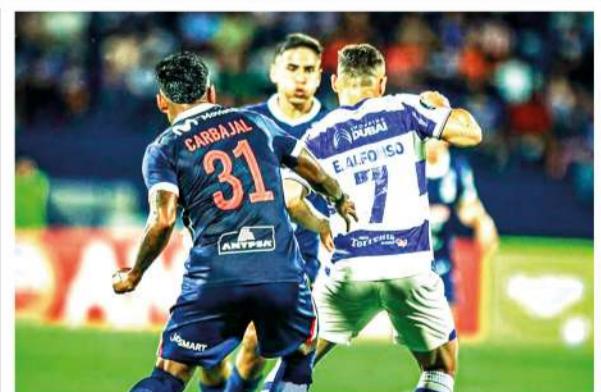
Maneja con cuidado tus asuntos financieros o te meterás sin darte cuenta en riesgos innecesarios. En el amor habrá facilidad para aventuras muy excitantes. Hoy tu magnetismo atraerá la pasión y los juegos.



Aumentará en la jornada tu magnetismo personal a tal punto que harás girar la mirada de muchos a tu paso. Cuidado con los celos que irás fomentando. Noche apasionada si te dejas llevar por tus necesidades.

► Jhon Barrueta jugará para el Atlético EVZA en la Copa Perú de la Liga de Huánuco

► El delantero huanqueño llega tras un año exitoso con Construcción Civil y Unión Minas



ARRANCARÍA EL 13 DE MARZO

El torneo de ascenso, la Liga 2, jugarán con solo 17 equipos ante la duda de Binacional

APUNTA AL TORNEO TRADICIÓN COPERA

León de Huánuco no jugará la Copa Perú porque a días del inicio no registra jugadores

UNA NOCHE GRIS PARA ALIANZA LIMA

Perdió el duelo de ida de la Fase 1 de la Copa Libertadores ante 2 de Mayo de Paraguay